



NOTA DE PRENSA

Tres jóvenes de 18 y 19 años encuentran 550 euros en la calle Navarro Villoslada y los entregan a Policía Municipal, que devuelve el dinero a su propietario

En lo que va de año, la ciudadanía ha llamado en 51 ocasiones a agentes para entregar objetos de valor encontrados, desde carteras hasta móviles

Tres jóvenes de 18 y 19 años encontraron 550 euros en la calle y llamaron a Policía Municipal de Pamplona para entregarlos. Los hechos ocurrieron el pasado 23 de febrero en la calle Navarro Villoslada. Los jóvenes vieron el dinero, que estaba en billetes perfectamente doblados y, tras la sorpresa inicial, no dudaron en contactar con Policía Municipal para que se acercara una patrulla y hacerle entrega de lo encontrado.

Los policías recogieron el dinero y, tras identificar a los jóvenes y hacer un conteo del mismo en su presencia, lo entregaron en dependencias de Policía Municipal por si alguien lo reclamaba. Y en este caso hubo suerte y al día siguiente se personó en dependencias policiales una persona manifestando que había perdido esa cantidad de dinero tras realizar el cierre de un establecimiento comercial de la zona, aportando suficiente información como para dar credibilidad a lo relatado. Policía Municipal le entregó el dinero, a lo que respondió con el consiguiente agradecimiento hacia los jóvenes.

Según Policía Municipal de Pamplona este tipo de acciones ciudadanas son meritorias pero no son un caso aislado, ya que son bastante más habituales de lo que se pueda pensar. En los primeros dos meses del año 2018, en 51 ocasiones se ha llamado a patrullas de Policía Municipal de Pamplona para entregar objetos de valor encontrados en la vía pública. En bastantes ocasiones se trataba de carteras con dinero en efectivo o incluso otros objetos de valor como teléfonos móviles de alta gama o joyas. Por destacar alguno de estos casos, se pueden citar los 169 euros encontrados en el barrio de Iturrama, los 300 euros encontrados en el barrio de San Juan o los 140 euros hallados en el barrio de Mendebalde.

La legislación actual recoge que cuando una persona hace entrega de un objeto, una vez transcurridos dos años sin que nadie lo hubiera reclamado, pasará a ser de su propiedad. Es por ello que toda persona que entrega un objeto a Policía Municipal es debidamente identificada.



Pero esto no representa más que una pequeña parte del total de objetos recogidos en la Oficina de Objetos perdidos, situada en la calle Monasterio de Irache nº 2 de Pamplona. En lo que va de año se han recogido en dicha oficina 1.499 objetos de todo tipo, de los cuales se han devuelto a sus propietarios 690 y se han enviado por correo a sus domicilios en 4 ocasiones.

En la Oficina de Objetos perdidos se centralizan todos los objetos encontrados, y en los casos en los que se puede localizar a su propietario se le da aviso para que pase a recogerlos. Desde el Área de Seguridad Ciudadana y Convivencia se agradece la colaboración ciudadana en este aspecto y se anima a la ciudadanía a continuar en esta línea, ya que las personas que han extraviado algún objeto y alguien lo entrega se sienten enormemente agradecidas y satisfechas por la respuesta ciudadana.

Pamplona, 2 de marzo de 2018

